



Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



ALCALDÍA DE FLORENCIA



**RESOLUCIÓN No. 162**  
**DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción del Programa de Gobierno en Línea para el Municipio de Florencia”

**LA ALCALDESA**

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 de la Carta Política, el Decreto 1151 de 2008 y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: *“(…) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”.*
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(…) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice*





ALCALDÍA DE FLORENCIA

*plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.*

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el **MUNICIPIO DE FLORENCIA** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones del **MUNICIPIO DE FLORENCIA** consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA**





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



#### ALCALDÍA DE FLORENCIA

**ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de Florencia departamento de Caquetá.

#### **A. DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR**

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor(a) JHON ARMANDO DURAN CORONEL, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea en el MUNICIPIO DE FLORENCIA, teniendo en cuenta: “LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA” (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Dar a conocer la Estrategia de Gobierno en Línea
2. Sensibilización del Plan de Trabajo a seguir
3. Inicio de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea
4. Diagnostico del avance de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea
5. Conformación del Comité de Gobierno en Línea
6. Elaboración y adopción del Plan de Acción

#### **B. MATRIZ DE PROYECTOS**

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.





Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
			Fase Asociada	Criterios de la Fase
INCREMENTAR EN EL 20% LA PRESENTACION DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)	GARANTIZAR QUE EL 50% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE CLASIFIQUEN EN EL NIVEL MEDIO Y ALTO EN LAS PRUEBAS ICFES	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON NIVEL MEDIO Y ALTO EN LAS PRUEBAS ICFES	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
INCREMENTAR EN EL 20% LA OFERTA DE METODOLOGÍAS FLEXIBLES			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
OBTENER UNA RELACION DE 30 ESTUDIANTES POR COMPUTADOR			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
MEJORAR EN UN 80% LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS	GARANTIZAR UN 100% LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PORCENTAJE DE PRESTACION DEL SERVICIO GARANTIZADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
MEJORAR EN UN 80% LOS SISTEMAS DE INFORMACION			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
MEJORAR EN UN 90% LA ATENCION AL CIUDADANO			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
60% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRESENTANDO EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS PARA EL FORO.	GARANTIZAR QUE EL 50% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE CLASIFIQUEN POR ENCIMA DEL 20% EN EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS SABER	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON NIVEL MEDIO Y ALTO EN LAS PRUEBAS SABER	INTERACCION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
ATENDER AL 50% DE LA POBLACION CON NEE (NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES)	AMPLIAR LA COBERTURA EN EL SISTEMA ESCOLAR EN UN 10%	PORCENTAJE DE COBERTURA AMPLIADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
ATENDER AL 100% DE LA POBLACION VULNERABLE			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
AMPLIAR AL 80% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PLANTA DE PERSONAL			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
ADECUACION TECNOLÓGICA Y RECURSO HUMANO PARA LA ADMINISTRACION DE LA AFILIACION EN UN 100%	AUMENTAR EN UN 100% LOS NIVELES DE ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACION VULNERABLE	PORCENTAJE DE POBLACION ASEGURADA	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS DE AFILIADOS EN UN 100%			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
MODERNIZACION EN CUATRO INFRAESTRUCTURAS Y LA TECNOLOGIA	ADECUAR LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL	PORCENTAJE DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OPERANDO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS





ALCALDÍA DE FLORENCIA

IPS PUBLICA DOTADA CON LOS NUEVOS SERVICIOS DE TELEMEDICINA, EN UN 100%	DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA EN UN 100%. FORTALECIENDO LA IPS PÚBLICA HOSPITAL COMUNAL DE LAS MALVINAS.	ADECUADAMENTE	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
REALIZAR 8 FOROS MUNICIPALES	REALIZAR EL 100% DE LOS FOROS Y TALLERES MUNICIPALES	PORCENTAJE DE FOROS Y TALLERES REALIZADOS	INTERACCION	MECANISMOS DE PARTICIPACION
REALIZAR 8 REUNIONES SOBRE POLITICA DE SEGURIDAD DEMOCRATICA			INTERACCION	MECANISMOS DE PARTICIPACION
AUMENTAR LA COBERTURA EN UN 30% DEL FONDO ROTATORIO AGROPECUARIO	IMPLEMENTACION DE COOPERATIVIDAD Y CREACION DE EMPRESAS PARA LA GENERACION DE EMPLEO, EN UN 20%	PORCENTAJE DE COOPERATIVIDAD IMPLEMENTADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
GESTIONAR CON ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL PARA ESTABLECER DOS CONVENIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	IMPLEMENTACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA LA COMPETITIVIDAD, EN UN 20%	PORCENTAJE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA LA COMPETITIVIDAD IMPLEMENTADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN UN 100%.	INCREMENTAR EN UN 30% LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LA ESCUELA, DE SUS PRINCIPALES NECESIDADES QUE LOS AFECTAN	PORCENTAJE INCREMENTADO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CIUDADANOS	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
CREAR LA OFICINA DE ATENCIÓN COMUNITARIA.	INCREMENTAR EN UN 70% LA ATENCIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS DE VIVIENDA Y ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS DE VIVIENDA Y ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, INCREMENTADAS.	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
AMPLIAR AL 80% DE I.E. CON INCORPORACION DE LOS CLG (COMPETENCIAS GENERALES LABORALES)	GARANTIZAR QUE EL 50% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE CLASIFIQUEN EN EL NIVEL MEDIO Y ALTO EN LAS PRUEBAS ICYES	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON NIVEL MEDIO Y ALTO EN LAS PRUEBAS ICYES	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LA POBLACION A AFILIAR EN UN 100%	AUMENTAR EN UN 100% LOS NIVELES DE ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACION VULNERABLE	PORCENTAJE DE POBLACION ASEGURADA	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS





ALCALDÍA DE FLORENCIA

CELEBRACION DE CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO EN EL 100%			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS DE AFILIADOS EN UN 100%			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
INTERVENTORIA A CONTRATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL 100%			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO EN UN 100%			INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
BRINDAR APOYO Y PROTECCION EN UN 100% A LAS PERSONAS QUE DENUNCIAN AMENAZAS	45% DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN DERECHOS HUMANOS.	PORCENTAJE DE DESCENTRALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA EN DERECHOS HUMANOS REALIZADA	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN UN 100%.	INCREMENTAR EN UN 30% LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LA ESCUELA, DE SUS PRINCIPALES NECESIDADES QUE LOS AFECTAN	PORCENTAJE INCREMENTADO DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CIUDADANOS	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA LOS JUECES DE PAZ	CREAR 15 JUECES DE PAZ, COMO MECANISMO DE AYUDA A LA SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	NUMERO DE JUECES DE PAZ, IMPLEMENTADOS	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
CREAR LA OFICINA DE ATENCIÓN COMUNITARIA.	INCREMENTAR EN UN 70% LA ATENCIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS DE VIVIENDA Y ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, JUNTAS DE VIVIENDA Y ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, INCREMENTADAS.	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
CREACION DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	FORTALECER EN UN 50% EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	PORCENTAJE DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, FORTALECIDO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS







ALCALDÍA DE FLORENCIA

80% DE I.E. DESARROLLANDO PROYECTOS TRANSVERSALES	GARANTIZAR QUE EL 50% DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE CLASIFIQUEN POR ENCIMA DEL 20% EN EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS SABER	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON NIVEL MEDIO Y ALTO EN LAS PRUEBAS SABER	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
AMPLIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN 100% DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECM	AMPLIAR LA COBERTURA EN EL SISTEMA ESCOLAR EN UN 10%	PORCENTAJE DE COBERTURA AMPLIADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
MEJORAR EN UN 80% LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GARANTIZAR UN 100% LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PORCENTAJE DE PRESTACION DEL SERVICIO GARANTIZADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LOS RIESGOS Y ATENCION DE LAS POBLACIONES ESPECIALES DISCAPACITADOS, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS E INDIGENAS, EN UN 70%	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACION FLORENCIANA, INTERVIENIENDO DIRECTAMENTE EN LOS FACTORES DE RIESGO E IMPLEMENTANDO EN UN 100% LAS ESTRATEGIAS QUE PARA ELLO HA IMPLEMENTADO EL MINISTERIO	PORCENTAJE DE POBLACION CUBIERTA	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
PROMOCION DE LA SALUD Y LA CALIDA DE VIDA EN AMBITOS LABORALES D ELA POBLACION INFORMAL Y VULNERABLE EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DISMINUIR EN UN 20% LA TASA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTE DE TRABAJO	PORCENTAJE DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRABAJO POR CADA 100000 HABITANTES	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
MEJORAR EN UN 100% LA CAPACIDAD DE PREVENIR Y ATENDER LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA.	DISMINUIR LOS ALTOS NIVELES DE VULNERABILIDAD POR EMERGENCIAS Y ATENCIÓN DE DESASTRES, EN UN 50%	PORCENTAJE DE DISMINUCION REALIZADA	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL, EN EL 80%	AUMENTAR EN UN 100% LOS NIVELES DE ASEGURAMIENTO PARA LA POBLACION VULNERABLE	PORCENTAJE DE POBLACION ASEGURADA	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS





**ALCALDÍA DE FLORENCIA**

GESTIÓN INTEGRAL Y FUNCIONAL DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2008/2011, EN EL 100%	MEJORAR LA CALIDAD EN UN 30% EN EL SERVICIO INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA	PORCENTAJE DE MEJORAMIENTO DE LA SALUD PUBLICA REALIZADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN UN 50% A LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	FIRMAR EL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA CREAR EL SISTEMA DE RÉGIMEN SOLIDARIO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA	NUMERO DE CONVENIO FIRMADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS
GESTIONAR CON ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL PARA ESTABLECER DOS CONVENIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	IMPLEMENTACION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA COMPETITIVIDAD, EN UN 20%	PORCENTAJE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA LA COMPETITIVIDAD IMPLEMENTADO	INFORMACION	POLITICAS, PLANES Y LINEAS ESTRATEGICAS

**C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL**

**Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.**

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA DE FLORENCIA	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
<b>Acerca de la Entidad</b>		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	2009/10/01
Misión y visión	SI	2009/10/01
Objetivos y funciones	SI	2009/10/01
Organigrama	SI	2009/10/01
Localización física	SI	2009/10/01
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	2009/10/01
Correo electrónico de contacto	SI	2009/10/01
Horarios y días de atención al público	SI	2009/10/01
Directorio de funcionarios principales	SI	2009/10/01
Directorio de entidades	SI	2009/10/01







ALCALDÍA DE FLORENCIA

Directorio de agremiaciones y asociaciones	SI	2009/10/01
<b>Normatividad</b>		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	2009/10/01
Decretos	SI	2009/10/01
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	2009/10/01
Proyectos de normatividad	SI	2009/10/01
<b>Presupuesto</b>		
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	2009/10/01
Información histórica de presupuestos	SI	2009/10/01
<b>Políticas, planes, programas y proyectos institucionales</b>		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	2009/10/01
Programas y proyectos en ejecución	SI	2009/10/01
Contacto con dependencia responsable	SI	2009/10/01
<b>Trámites y servicios</b>		
Listado de trámites	SI	2009/10/01
Listado de servicios	SI	2009/10/01
<b>Contratación</b>		
Información sobre la contratación	SI	2009/10/01
<b>Control y rendición de cuentas</b>		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	2009/10/01
Informes de Gestión	SI	2009/10/01
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	SI	2009/10/01
Plan de Mejoramiento	SI	2009/10/01
<b>Servicios de información</b>		
Información para niños	SI	2009/10/01
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	2009/10/01
Boletines y publicaciones	SI	2009/10/01
Noticias	SI	2009/10/01
Calendario de actividades	SI	2009/10/01
Glosario	SI	2009/10/01
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	2009/10/01
<b>Estándares de presentación</b>		
Identidad visual	SI	2009/10/01
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	2009/10/01
Fecha de la última actualización	SI	2009/10/01
División de los contenidos	SI	2009/10/01
Uso de colores	SI	2009/10/01
Uso de marcos	SI	2009/10/01
Manejo de vínculos	SI	2009/10/01
<b>Estándares de funcionamiento</b>		





ALCALDÍA DE FLORENCIA

Mapa del sitio	SI	2009/10/01
Acceso a la página de inicio	SI	2009/10/01
Acceso al menú principal	SI	2009/10/01
<b>Estándares Técnicos</b>		
Nombre de dominio	SI	2009/10/01
Marcación y/o etiquetado	SI	2009/10/01
Tiempo de despliegue	SI	2009/10/01

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Año \ mes \ Día)
<b>Mecanismos de Interacción</b>		
Buzón de contáctenos	SI	2009/10/01
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	2009/10/01
Mecanismo de búsqueda	SI	2009/10/01
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	2009/10/01
Encuestas de opinión	SI	2009/10/01
Información en audio y/o video	SI	2009/10/01
Descarga de documentos	SI	2009/10/01
Mecanismos de participación	SI	2009/10/01
Ayudas	SI	2009/10/01
Contratación en línea	SI	2009/10/01
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	SI	2009/10/01
<b>ETAPAS DE TRÁMITES</b>		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio	SI	2009/12/01
Medio Alto		
Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		
<b>ETAPAS DE SERVICIOS</b>		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto		
Medio Bajo		
Medio Medio	SI	2009/12/01
Medio Alto		





ALCALDÍA DE FLORENCIA

Alto Bajo		
Alto Medio		
Alto Alto		

**Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.**

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Utilidades Web</b>		
Acceso vía WAP/PDA		2011/12/01
Consulta del estado de un trámite y/o servicio		2011/12/01
Plazos de respuesta		2011/12/01
Medición de la satisfacción de los usuarios		2011/12/01
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil		2011/12/01
Georeferenciación		2011/12/01
Otro idioma		2011/12/01
Política de seguridad		2011/12/01
Monitoreo del desempeño y uso		2011/12/01
<b>TRÁMITES</b>		
Bajo		2011/12/01
Medio		2011/12/01
Alto		2011/12/01
<b>01/12/2011 SERVICIOS</b>		
Bajo		2011/12/01
Medio		2011/12/01
Alto		2011/12/01

**Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.**

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	Nombre de la entidad territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Rediseño de procesos y procedimientos</b>		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites		2011/12/01
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)		2011/12/01
<b>Orientación al ciudadano</b>		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano		2011/12/01





ALCALDÍA DE FLORENCIA

Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)		2011/12/01
Múltiples canales		2011/12/01
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites		2011/12/01
Personalización		2011/12/01
Accesibilidad Web		2011/12/01
Incentivos y/o estímulos		2011/12/01
<b>Generación de capacidades</b>		
Formación en Gobierno en línea		2011/12/01
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea		2011/12/01
<b>Gestión de la información</b>		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano		2011/12/01
Lenguaje estándar para el intercambio de información		2011/12/01
Políticas de interoperabilidad		2011/12/01
Tramitador en línea		2011/12/01
Centro de Contacto al Ciudadano		2011/12/01
<b>Flujos y sistemas de información</b>		
Bajo		
Medio		
Alto		
<b>TRÁMITES</b>		
Bajo	SI	2009/12/30
Medio		
Alto		
<b>SERVICIOS</b>		
Bajo	SI	2009/12/30
Medio		
Alto		

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	Entidad Territorial	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Participación electrónica</b>		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos		2012/12/01





**ALCALDÍA DE FLORENCIA**

Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones		2012/12/01
Resultados de la participación por medios electrónicos		2012/12/01
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial		2012/12/01
Incentivos para la participación por medios electrónicos		2012/12/01
<b>Población Vulnerable</b>		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable		2012/12/01

**D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ**

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea del MUNICIPIO DE FLORENCIA, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ **LÍDER DEL COMITÉ**

El Secretario de Planeación; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ **RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO**

El Jefe de Control Interno, es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ **PRESIDENTE DEL CONCEJO O MIEMBRO DEL MISMO:**

Funciones de este miembro del comité para con el plan de acción.

❖ **INTEGRANTES DEL COMITÉ**

- DIANA CAROLINA PAREDES VELÁSQUEZ
- EDILBERTO VALENCIA MÉNDEZ
- MADERLEY PÉREZ PENAGOS
- OSCAR AUGUSTO VALDERRAMA CARDONA





Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



#### ALCALDÍA DE FLORENCIA

- MILLER JANER RIOS VARGAS
- JHON ALEXANDER BARRIOS LASSO
- ELIANA BIGLENI TRUJILLO GRAFFE
- CESAR MARTÍNEZ
- OSCAR EDUARDO YANGUAS ARGUELLO
- PIEDAD ROJAS GONZALEZ
- SILVIO ENRIQUE GIRALDO GALLEGO
- MARIA EUGENIA ORTIZ PLAZAS
- JORGE ELIECER PIMENTEL GARNICA

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

*Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y la Ingeniera DIANA CAROLINA PAREDES VELÁSQUEZ designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargados de aprobar los contenidos registrados por los autores.*

#### E. MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales trámites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.







Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



ALCALDÍA DE FLORENCIA



- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por la **(RESOLUCIÓN No. 131 de 18 de Junio de 2009)** para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

## F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.





ALCALDÍA DE FLORENCIA

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Reunión del comité GEL	Calidad y pertinencia de la información publicada  Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial  Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados  Cantidad de noticias publicadas  Porcentaje de miembros que publicaron información	Mensual  90%  1 cada 2 días  100%	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial  Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.	Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web  Actas del Comité GEL en el Orden Territorial  Información de retroalimentación de dependencias y comunidad	3 años y 3 meses
Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web  Cantidad de quejas recibidas  Encuesta de opinión en el sitio Web  Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	Diariamente  10/ mes  2 al mes  60%	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web.  Publicación de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial,	Ingeniera Diana Carolina Paredes  Comité GEL en el orden territorial	Sitio Web  Información de las entidades y/o dependencias  Bases de datos de medición de indicadores. Correos electrónicos institucionales	1 año
Integración con entidades, agremiaciones y grupos	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano  Integración de la	Cantidad de entidades locales vinculadas  Cantidad de	80 % de las entidades oficiales  50% de las	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la	Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web  Convenios interadministrativos	3 años y 3 meses





ALCALDÍA DE FLORENCIA

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
representativos a nivel local, departamental y nacional	comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.  Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	entidades departamentales vinculadas  Cantidad de entidades nacionales vinculadas  Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	Asociaciones organizadas dentro del municipio  50% de las agremiaciones de los sectores productivos  Excelente	formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales  Implementar el servicio Web soportado por la administración municipal.	Funcionarios públicos  Líderes y representantes antes de las asociaciones involucradas	Información de las dependencias  Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos en línea	
Acciones para avanzar en las 5 fases de la Estrategia de Gobierno en Línea	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación  Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	90%  80%  80%  80%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial  Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL  Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases  Establecer acciones de mejoramiento	Comité GEL en el Orden Territorial  Funcionarios públicos	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL  Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas  Estadísticas del sitio Web municipal	3 años y 3 meses





ALCALDÍA DE FLORENCIA

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	<p>Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año</p> <p>Porcentaje de servicios automatizados</p> <p>Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados</p> <p>Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales</p>	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>90%</p> <p>60%</p>	<p>Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal</p> <p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas</p> <p>Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos</p> <p>Revisión periódica de la información de los servicios publicados</p> <p>Iniciar un proceso de automatización de los servicios</p> <p>Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos</p>	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité GEL en el Orden Territorial</p>	<p>Sitio Web Información y bases de datos de la administración municipal</p> <p>Herramientas y aplicativos en línea</p> <p>Estadísticas del sitio Web municipal</p>	3 años y 3 meses
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	<p>Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año</p> <p>Porcentaje de trámites automatizados</p>	<p>80%</p> <p>70%</p>	<p>Identificación de los trámites de la administración</p> <p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y</p>	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité GEL en el</p>	<p>Sitio Web Información de la administración municipal</p> <p>Herramientas y aplicativos en</p>	3 años y 3 meses





ALCALDÍA DE FLORENCIA

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
y automatización		Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	70%	normas establecidas  Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos  Revisión semestral de la información de los trámites publicados  Iniciar un proceso de automatización de los trámites  Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos	Orden Territorial	línea  Estadísticas del sitio Web municipal	
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	Presentación del informe de empalme  Publicación del documento en el sitio Web municipal  Realización de actividades de empalme con la nueva administración  Socialización del empalme con la comunidad	Funcionarios públicos  Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web  Información de la administración municipal	1 año







Ministerio de Tecnologías de  
Información y Comunicaciones  
República de Colombia



ALCALDÍA DE FLORENCIA



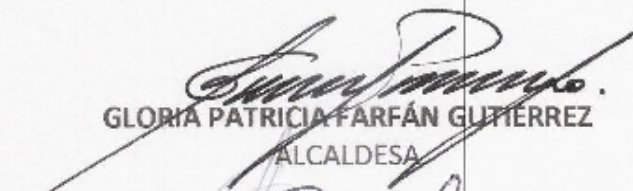
**ARTICULO SEGUNDO:** La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

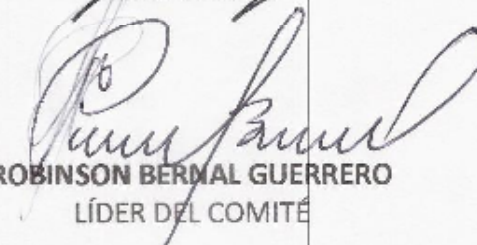
**ARTICULO TERCERO:** Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de su firma.

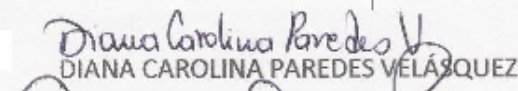
Este Plan de Acción se adopta a los 22 días del mes de septiembre de 2009

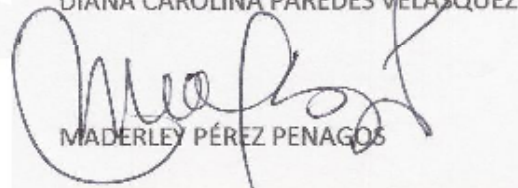
En constancia firman:

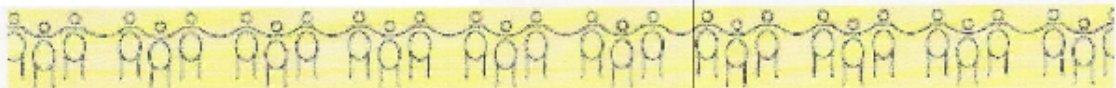
  
GLORIA PATRICIA FARFÁN GUTIERREZ  
ALCALDESA

  
ROBINSON BERNAL GUERRERO  
LÍDER DEL COMITÉ

MIEMBROS COMITÉ GEL EN EL ORDEN TERRITORIAL

  
DIANA CAROLINA PAREDES VELÁZQUEZ

  
MADERLEY PÉREZ PENAGOS



*Handwritten initials*